



GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1785.

Ausburgo 8 de Diciembre de 1784.

Si hubiese alguno que despues de las sólidas y fundamentales razones alegadas en varias Gazetas acerca de los incontestables derechos del Emperador á la abertura del Escalda no quedase plenamente convencido, puede leer el N.º 88 de los *Anales* por el célebre Mr. Linguet, cuyo contenido dice así.

„Es forzoso confesarlo ingenuamente. Este es un espíritu de des-
 „truccion y no de posesion. Sacrificios de semejante clase son un atenta-
 „do contra la misma naturaleza. Por desgracia el genio de los Republi-
 „canos los arrastra en política á multiplicarlos: y por el mismo prin-
 „cipio han asolado casi todas las Islas productivas de drogas á fin de
 „asegurar para sí el dominio exclusivo sobre ellas.... El mismo es-
 „píritu fabricó las cadenas del Escalda. A vista de estas solas con-
 „sideraciones ¿qué faltaba para tener derecho á romperlas? Una protec-
 „cion poderosa en circunstancias felices. Ambas ventajas se han reuni-
 „do en nuestros tiempos. Nada es, pues, capaz de impedir al due-
 „ño de aquel rio declararlo desde luego libre: y el verdadero agresor
 „será quien se opone á esta justa franquía. Ademas obsérvese que el
 „tenerlo cerrado ofende al Derecho de gentes. ¿Por qué razon un Co-
 „merciante Ingles, Ruso ó Italiano, deseoso de enviar sus efectos por
 „mar á Ambéres, no ha de poder hacerlo?.... Mucho me sorprende
 „que en vez de tentar dicho paso las embarcaciones Austriacas, no haya
 „comparecido sobre el Honte una bandera Rusa. ¿Qué hubieran di-
 „cho entónces los Holandeses al ver una patente Esclavona firmada
 „por Catalina, y un cargamento de Petersburgo con declaracion de
 „venir destinado para Ambéres? Admiro que aquella Potencia no haya
 „tenido la ambicion de aspirar á la gloria de abrir el paso del Escal-
 „da. A la verdad la esquadra de observacion apostada en Flesinga se
 „hubiera visto en gran embarazo; y si hubieran disparado desde el
 „fuerte de Lillo, á lo ménos no podria disculparse alegando el Tratado
 „de Munster. De aquí es que el referido Tratado es injusto como
 „opuesto á todo género de derechos reconocidos entre los hombres,
 „é igualmente á los de la Naturaleza: y sin exemplo en la Historia...

„Se-

„Sería por consiguiente facilísimo eludirlo sin que la mas fina política
 „pudiese hallar ni el mas mínimo pretexto para reclamar su execucion
 „ú observancia.“

Erlanda 1.º de Enero de 1785.

Uno de los principales xefes del motin de Transilvania, llamado Salins, se escapó llevando consigo 3000 florines de la caja ó arcas de las minas de Zalathna que saqueó; habiendo tambien dañado mucho á las de oro del mismo lugar. Los otros dos cabezas de los rebeides son Horiah, Válaco tan acaudalado como astuto; y Soffrori, Clérigo de un carácter sedicioso y turbulento. Dan por cierto haberse hecho los rebeldes dueños del paso llamado *la puerta de hierro*, que les facilita la comunicación con Hungría; y de otro que se la abre con la Provincia de Temeswar, y que en una de estas refriegas cayeron en sus manos 8 cañones.

Viena 5 de Enero.

Ha dispuesto el Emperador se establezca una casa de monta para la cria de caballos en Hungría. A este fin se enviarán allí algunos centenares de yeguas con el número correspondiente de caballos padres.

Segun las últimas cartas de Transilvania el Conde Fabris, nuevo Comandante General de aquella Provincia, entró en Hermanstadt el 13 del pasado al mismo tiempo que el Conde de Jancowics y el General Papilla llegaron por Árad á Deva. Añaden que el descontento, y varias revueltas ocasionadas por el alistamiento militar en Hungría y el Condado de Cuman, podrán inclinar á nuestro Soberano á prestarse con mas facilidad á las proposiciones razonables de ajuste, que haga la Holanda por medio de las Potencias mediadoras, siendo indicio de hallarse ya en disposiciones mas pacíficas la orden que avisan de Trieste haber recibido aquel Gobernador para suspender la obra de 3 baterías, mandadas ántes construir.

Por los mismos avisos de Transilvania sabemos que los Válacos sediciosos que se hallaban reunidos en el Condado de Huniad (incorporado con el de Zaranth) no solo se habian retirado todos á sus casas sin preceder efusion de sangre ni violencia sino que deponiendo las armas habian confesado arrepentidos sus errores, y encargándose ellos mismos de buscar y prender al iniquo seductor Horiah y su compañero, los quales habian huido solos á los montes. Esta felicidad (continuan aquellos avisos) se debe á las buenas providencias militares, y al zelo con que el Obispo Válaco y el Gobierno político supieron persuadir y hacer conocer á los amotinados el engaño en que vivian.

En todos los pueblos fronterizos á Hungría se ha publicado en lengua Griega una Cédula, por la qual permite S. M. I. á los habitantes de la Bucovina pasen á establecerse en sus dominios, prometiéndoles libertad de tributos por 3 años; y á los mas necesitados el reembolso de los gastos del viage.

Habiéndose visto en los exámenes que por orden de S. M. I. suelen

79

len hacerse en otoño de los Religiosos que estudian en esta Universidad, que los Capuchinos habian hecho muy poco progreso en las ciencias, ha mandado S. M. al Consistorio comunicase á los Superiores de aquella Orden su Real voluntad de que despidiesen á todos los estudiantes no profesos atrasados en los estudios, y que á los profesos de iguales circunstancias los enviasen á vivir en el Seminario general con un Superior. En cumplimiento de esta disposicion se transfirieron el 17 del mes próximo pasado 42 estudiantes Capuchinos profesos á dicho Seminario, donde, aunque tienen un Prelado de su propia Religion, viven y estudian en comun con los demas alumnos. Si se verificase que no adquieran allí la instruccion necesaria para la cura de almas, se volverán á sus Conventos, donde serán empleados en oficios domésticos, sin concedérseles jamas las órdenes mayores; y si las tuviesen ya, nunca serán admitidos al ministerio de cura de almas, al de confesonario ni púlpito.

En cierto papel periódico se leen las particularidades siguientes relativas á la descripcion de esta Capital. Tiene 4 millas de circuito, 35 arrabales, 5485 casas con 254,559 moradores; entre los quales se cuentan al pié de 20⁰ empleados en el arte de la seda. El número de muertos sube anualmente á 10⁰; que viene á ser uno respecto de cada 25 vivos. No obstante en el año próximo pasado fallecieron hasta 12,371 personas, incluidas 998 criaturas, víctima de las viruelas, 383 apopléticos, 61 mas muertos de otros accidentes repentinos, y 405 criaturas que nacieron ya muertas. Las bautizadas llegaron á 9181; y los matrimonios á 2372. Cotexados estos cálculos con los del año penúltimo, resultan en el de 84 1278 muertos, 65 abortos, y 40 matrimonios mas, como asimismo 49 bautismos ménos que en el año de 83.

Berlin 8 de Enero.

S. M. despues de restituirse de Potsdam aquí hace 15 dias, ha enviado 7⁰ rixdalers á la Sociedad distribuidora de la leña entre los pobres; previniendo invierta desde luego mil, é imponga lo demas para emplear los réditos en lo mismo.

La circunferencia de esta Ciudad, compuesta de 5 villas y 4 arrabales, ocupa 2 millas y media. Comprehende 9695 casas. El número de habitantes, contando con los militares, se regula en 140,719 almas. Los artesanos y jornaleros empleados en las fábricas ascienden á 3251. Compútanse 4695 muertos al año, uno con otro; lo qual viene á ser uno sobre 28 de la poblacion total.

Desde 28 de Noviembre de 83 hasta 26 del mismo mes próximo pasado murieron en esta Capital 4904 personas, y vinieron al mundo 4686 criaturas de ámbos sexôs.

El diario político de esta Ciudad perteneciente al mes anterior contiene una lista, suponiéndola auténtica, del pié de Ejército que mantiene cada una de las principales Potencias Européas, y es segun el autor qual se sigue.

„Aus-

„Austria 290⁰⁰⁰ hombres, Rusia 47⁰⁰⁰, Prusia 224,431, Francia 192⁰⁰⁰,
 „España 98⁰⁰⁰, Portugal 20⁰⁰⁰, Inglaterra é Irlanda 58⁰⁰⁰, Suecia 49⁰⁰⁰,
 „Dinamarca 67⁰⁰⁰, Polonia 15⁰⁰⁰, Turquía 210⁰⁰⁰, Venecia 8⁰⁰⁰, Nápoles
 „y Sicilia 30⁰⁰⁰, Estado de la Iglesia 5⁰⁰⁰, Toscana 3⁰⁰⁰, Cerdeña 40⁰⁰⁰,
 „Saxonia 46⁰⁰⁰, Brunswick 16⁰⁰⁰, Palatinado y Baviera 24⁰⁰⁰, Wurtem-
 „berg 6⁰⁰⁰, y Hese-Cásel 2⁰⁰⁰.“

Pero segun otro estado semejante, corriente en Hamburgo, no pasa el Ejército Prusiano actualmente de 203,011, de los quales los 163,809 son de Infantería y 39,202 de Caballería, incluidos 100 hombres de Artillería montada. La reparticion de estas fuerzas es así: Artillería 10,560; en la Marca 41,560 infantes y 3996 hombres de á caballo: en Magdeburgo 16,632 de la primera especie, y 3440 de la segunda: en Pomerania 11,750 de la una, y 7646 de la otra: en Prusia 32,102 de Infantería, y 11,586 de Caballería: en Westfalia 13,088 de á pié; y finalmente en Silesia 38,217 infantes con 12,434 caballos.

Lieja 12 de Enero.

Los preparativos militares han cesado entera y prontamente en estos contornos al recibo de una órden Imperial. Así nos prometemos la continuacion de la paz. Con todo no hay hasta ahora novedad alguna tocante á la marcha de tropas Austriacas; persistiendo el Emperador en ánimo de mantener siempre 40⁰⁰⁰ hombres en los Países-Baxos, y tambien (segun parece) en la pretension de que le abonen los Holandeses los gastos de su actual marcha que serán considerables, pues á los mas de los cuerpos acompañan trenes de artillería de campaña, y multitud de carros con el bagage y municiones.

En el Círculo de Suabia se han comprado 40⁰⁰⁰ *malterns* de trigo y avena, como asimismo 20⁰⁰⁰ quintales de heno para varios de los muchos Regimientos Austriacos que van marchando.

Lóndres 14 de Enero.

Conforme al estado de las fuerzas ordinarias de nuestra Marina presentado al Almirantazgo á principios del año consisten en 107 navios de línea, 12 de 50 cañones, 91 fragatas y 34 baxeles mas entre corbetas y *cuters*. El número y destino de los buques de guardia no ha variado.

De los informes hechos al mismo Tribunal por los Comisarios de Arsenales resulta el mayor elogio á la conducta de Milor Howe en su Ministerio, pues ha establecido tanto órden y economía en aquel Departamento, que con fondos mucho mas limitados que los de sus antecesores hace adelantar los trabajos con mayor celeridad; invirtiendo las sumas confiadas á su direccion con tal parsimonia, integridad, acierto é inteligencia que apenas se sacan de los almacenes los materiales y pertrechos necesarios para construccion ó carena, vuelven á estar abundantemente provistos.

Noticioso Mr. Pitt, Canciller de *Echiquier*, de que lo riguroso de la estacion impedia el tráfico de los contrabandistas, dispuso pasarse un Regimiento á Deal, y que embarcándose en *cuters* de la Armada

reconociese todo aquel puerto. Hecho así quemaron ó destruyeron hasta 40 barcos contrabandistas en dicha ensenada; otros muchos en las Dunas, Folkstone, Hastings, lo restante de la costa, y otros puertos de los mas frecuentados por contrabandistas.

El General Haldimand entró el 11 aquí de vuelta del Canadá. Un Caballero Frances avecindado en aquel país le ha hecho arrestar por 300 libras de daños y perjuicios sobre que le puso demanda. El demandado dió dos fiadores, presentándose sin embargo al Tribunal que debe sentenciar el litigio. Recélese no será esta la única queja intentada contra él.

Haya 17 de Enero.

Despues de los últimos correos de Paris toman los negocios un aspecto agradable de tranquilidad, asegurándose que para conciliar definitivamente las diferencias entre el Emperador y la República se tendrá quanto antes un Congreso en Gante con asistencia, ademas de los Ministros de las dos Potencias desavenidas, de los de las Cortes de Francia, Rusia, Prusia é Inglaterra; cuya intervencion se juzga necesaria porque el Emperador solicita la libre navegacion á ámbas Indias, y no pende de solo la República concedersela.

Aguardamos en breve al Marques de Verac, Embaxador de S. M. Christianísima cerca de SS. AA. PP. con noticias mas frescas, positivas é individuales del estado de las cosas. A pesar de estas lisongeras esperanzas se trabaja en poner sobre el mejor pié de defensa á Groninga y Omelandes, cuyos habitantes se alistán voluntarios en las Milicias, á exemplo de lo practicado por los Frisones y las Ciudades de Leeuwardde, Dort, Harlem y otras. La confianza que inspiran estas providencias, y las demas que se proyectan para Brabante y Fiándes, se aumenta con la noticia de los sobresalientes talentos y experiencias militares del General Frances Conde de Maillebois, destinado á mandar nuestro Ejército en caso de rompimiento, que han merecido el elogio y recomendacion del Rey de Prusia; escribiendo por él al Statuder. Hacen mencion en esta coyuntura nuestras Gazetas de los buenos servicios, distincion de cuna y otras qualidades recomendables de aquel General; y de que quando el Gran Señor tuvo recelos de que llegara á declararse la guerra entre Rusia y Turquía lo habia pedido para fiarle el mando de las tropas Otomanas. Le acompañará aquí en calidad de Mayor General el Coronel O-Cónel, su discípulo en el arte de la guerra, y que se distinguió en el sitio de Gibraltar.

Amsterdam 18 de Enero.

Dicen las cartas de Mástrieh haber pasado ya por Herve los caballos y equipage del Emperador con muchas partidas del Regimiento de Cloburgo y la Plana mayor del de Wurmser; añadiendo que el Consejo de Hacienda del Gobierno Austriaco habia prohibido por bando de 10 de Enero la salida de todo género de ganado mayor y menor para países extrangeros.

Milan 13 de Enero.

Ha salido un Edicto prohibiendo la mendicidad, especialmente de los vagos y transeuntes, con varias disposiciones á fin de que las limosnas se empleen únicamente (como es justo) en socorro y alivio de los verdaderos pobres nacionales.

Roma 12 de Enero.

Por el último correo de Madrid ha llegado la noticia de que habiendo el Rey Católico concedido al Duque de Grimudi, Embaxador de aquel Soberano cerca de la Sta. Sede, el retiro á instancias suyas, ha nombrado para sucederle en el cargo de Ministro de aquella Corona en esta Corte á D. Joseph Nicolas de Azara, á quien le han venido las correspondientes credenciales, y orden de transferirse á vivir desde luego en el Palacio de España.

Velez-Málaga 4 de Noviembre de 1784.

Nuestra Sociedad patriótica celebró junta general este dia, y reeligio por su Director á D. Ignacio de Liaño. Dió los premios ofrecidos á Doña Maria de Sta. Maria, Maria Fernandez, Maria Corral, Antonia Bao y Ana Vegas. Trató de los medios de establecer una escuela de Dibuxo, Matemáticas y de Arquitectura, encargándose por ahora de la enseñanza de estas últimas ciencias D. Francisco Aguilera: y de los medios de fomentar la agricultura, la pesca y el cultivo del esparto. Concluyóse con la lectura de un poema latino de D. Joseph Fuquet en elogio del Rey Ntro. Sr.

Tárrega 21 de Diciembre.

Fin de los premios distribuidos por esta Sociedad económica.

Acreditando mas y mas el nuevo Sócio distinguido D. Joseph Manuel Picado, Alcalde mayor por S. M. de esta Villa, quien como tal presidió la junta á la cabeza del Ayuntamiento, su ardiente zelo por la felicidad comun, despues de pedir á la Sociedad acordase botar la celebracion anual de un Aniversario en el inmediato dia hábil al de la commemoracion de los difuntos en sufragio de las almas de los Sócios que han fallecido (cuya pia disposicion ha tenido principio ya en el presente año) ofreció depositar en poder del Tesorero 320 rs. vell. divididos en los nueve premios siguientes: uno de 20 rs. para qualquiera niña de 8 años que sepa leer el castellano, coser, hacer punto de medias de lino y lana con los acostumbrados hilados de algodón en torno, y aquellos en la rueda y huso: otro de 24 rs. para qualquier otra de 12 años que demuestre y sea capaz de exercer los ministerios dichos perfectamente, y responda á preguntas por donde se conozca apta para gobernar una casa é instruir á sus hijos ya puestos en estado del matrimonio: otro de 20 rs. para el chico, que no pasando de 10 años, escriba y lea con la mayor perfeccion el castellano, y responda bien á las preguntas que se le harán sobre doctrina christiana y principios de buena crianza: otro de 24 rs. para el muchacho de 14 años que mejor vierta de repente qualquier pasage del Breviario Romano ó del santo Concilio de Trento: otro de 32 rs. para el artesano que

que probase haber hecho ó perfeccionado en el año algun invento , ó descubiertole en su arte , ó procurado la enseñanza de él á uno ú dos discípulos desinteresadamente : otro de igual cantidad para quien haga constar haber criado y beneficiado mayor número de gusanos y libras de seda , no baxando de media arroba , permitiéndolo el tiempo , y no siendo por descuido ó incuria suya : otro de 40 rs. al comerciante que haga constar mayor aplicacion á algun ramo de comercio , con mayor verdad y buena fé en los tratos : otro de 48 rs. al labrador que acredite haber plantado mayor número de moreras y olivos , que no sean ménos de 30 , en el término de esta Villa ó en sus propias heredades : finalmente otro de 80 rs. para el Médico ó Cirujano que pruebe haber asistido de balde y con mayor esmero á seis pobres de solemnidad enfermos , ó pongan con acierto en práctica qualquier remedio ó experimento de los muchos y admirables que refieren los papeles públicos.

Por último , del fondo , que proporciona á este cuerpo patriótico la zelosa generosidad de sus individuos con la contribucion asignada al intento , á mas de los prorogados premios ofrece uno de 30 rs. para el padre ó madre que justifique haber dado mejor educacion á sus hijos ó hijas sepan la doctrina christiana y se reputen por mas subordinados á sus padres , y aplicados al cumplimiento de sus officios : otro de igual cantidad á la persona que haga constar mayor aplicacion y habilidad en los hilados de algodón que se consuman en la fábrica de texidos de este género que va á establecerse en esta Villa. Por último otro de 20 rs. para el texedor que muestre mayor habilidad y aplicacion respecto de los demas de su profesion.

Concluyóse con un discurso alusivo á las circunstancias del día , que pronunció el Director D. Joseph Antonio Lomaña ; recitando por último los premiados alumnos de la escuela de gramática los versos que para esta funcion tenia compuestos uno de los Sócios.

Cádiz 25 de Enero de 1785.

El 15 del corriente entró en este puerto la fragata Imperial la Bohemia , procedente de Honduras y la Havana , de donde salió el 12 de Noviembre. Conduce 239,285 pesos , 653 marcos de plata labrada , 17,497 arrobas de añil , 190 de zarzaparrilla con otros efectos. El mismo dia entró el bergantin el Socorro procedente de Sto. Domingo ; y el 19 y 20 las fragatas S. Antonio y Ntra. Sra. del Cármen de Vera-Cruz y la Havana. Conducen , el 1.^o 2982 pesos , 670 arrobas de azucar , 2330 cueros al pelo , 360 medios cueros , 396 cordovanes y otros efectos : la 2.^a 232,503 pesos , 373 arrobas de purga de Xalapa , 203 de cebadilla , 74 de zarzaparrilla , con otros géneros ; y la 3.^a 3901 arrobas de tabaco de polvo , 9751 y 22 libras en rama , 8158 pesos , 690 arrobas de azucar y 295 quintales de palo de tinte.

Asimismo en los dias 21 y 24 del corriente fondearon aquí la urca de S. M. nombrada Amalia , procedente de Buenos Ayres , de donde salió el 13 de Octubre , y la saetia Ntra. Sra. del Cármen , de la Ha-

vana. Trae la 1.^a 403,334 pesos y 19,940 cueros al pelo; y la 2.^a 89,359 pesos, 9412 arrobas de azucar, 2286 cueros al pelo, 140 arrobas de algodón, 381 libras de tabaco y otros efectos.

Madrid 4 de Febrero.

El Rey se ha servido nombrar para una Canongía de la Colegial de Antequera, Diócesis de Málaga, á D. Antonio Agustín Ximenez de Guzman, con dimision de la Ración que obtiene en la misma: para esta Ración á D. Joseph Lopez Mañas: para dos Capellanías de número del Coro de la Catedral de Osuna á D. Bartolomé Sebastian Pasqual, y á D. Juan Antonio Iguea.

Real Cédula de S. M. y Sres. del Consejo mandando observar el Tratado de paz y amistad, ajustado entre esta Monarquía y el Bey y Regencia de Trípoli, y que se proceda en los casos ocurrientes con arreglo á su literal tenor inserto, castigando rigurosamente á los contraventores. Se hallará en la Librería de Fernandez frente á S. Felipe el Real; donde tambien se vende la otra Real Cédula, por la qual se declara que así como á los artesanos y menestrales se les han de abonar los intereses mercantiles del 6 por 100 desde el dia de la interpelacion judicial, en la propia forma ha de correr á beneficio de los criados el 3 por 100 de la cantidad que demandasen de sus salarios.

Continuacion de las Memorias instructivas, útiles y curiosas sobre agricultura, comercio, industria, Química, Medicina, artes &c. por D. Miguel Gerónimo Suarez, Agente Fiscal de la Real Junta general de Comercio, Moneda y Minas. Memorias 86, 87, 88 y 89 con que principia el tomo 10 de esta obra. La 1.^a trata de un nuevo medio de ahogar los chrysalidas de los gusanos de seda, ó como comunmente se dice, de ahogar el capullo de estos sin el socorro del fuego, ni de los vapores del agua hirviendo, lo qual, y el avivado de la semilla se consigue facil y sencillamente con extraordinario beneficio del cosechero y bondad de la seda. En la 2.^a se expone el modo de preparar las sedas para darlas la calidad de las de China, y emplearlas en la fábrica de blondas, gasas &c. La 3.^a contiene la descripcion y observaciones químicas sobre la preparacion del azul de Prusia en las fábricas en grande de Alemania. La 4.^a trata del modo de disponer el cáñamo para que resulte tan fino y hermoso como el de Persia segun el método del Príncipe de S. Severo y del Caballero Eduardo Antill de Filadelfia. Todas 4 componen un quaderno de 4 pliegos, que puede ir en carta. Se hallarán con los 9 tomos antecedentes de esta obra y las demas traducciones de Artes y Oficios del mismo Suarez en la Librería de Orcel calle de las Carretas, y en Cádiz en casa de D. Juan Chillet calle de la Palma.

El Libro á la moda, traducido del Frances. Obra que hace años se publicó en Paris, y se ha impreso con tinta verde como está su original. Véndese en casa de Copin carrera de S. Gerónimo, y de Luna frente á S. Luis. Puede ir por el correo.

Ana Bolena y el Conde D. Garcia de Castilla, Tragedias compuestas por el Marques de Palacios, Vizconde de la Frontera. Se hallarán en la Librería de Blanques calle de las Carretas num. 2. Su precio 2 rs. cada una.

En la Librería de Castillo frente á las gradas de S. Felipe se hallarán varias seguidillas y tiranas impresas de las mejores que se han cantado en los Teatros.